

RESOLUCIÓN 323-16-CONATEL-2007

**CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL**

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de concesión de frecuencias a favor de IMPSATEL DEL ECUADOR S.A. y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de IMPSATEL DEL ECUADOR S.A.. Las características técnicas del contrato son:

**INFORME TÉCNICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE
FRECUENCIAS PARA EL SERVICIO FIJO Y MÓVIL TERRESTRE**

DATOS DEL CONCESIONARIO:									
NOMBRE: IMPSATEL DEL ECUADOR S.A.									
Código SNT: 1702966		Dirección: QUITO, URB. ÑAQUITO ALTO, JUAN DIAZ N37-111							
Concesión (X)					Renovación ()				
PAGOS A EFECTUAR:									
DERECHOS DE CONCESION TOTAL DE (6) FRECUENCIAS(USD): 4,989.62					TARIFA TOTAL POR USO DE (6) FRECUENCIAS(USD): 2,657.48				
CARACTERISTICAS GENERALES DEL SISTEMA:									
TIPO DE SISTEMA: EXPLOTACION (RED DE BACKBONE)					TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO				
NOTAS:		1 - Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema 2 - La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias. 3 - La(s) estación(es) repetidora(s) y fija(s) que tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente sobrepasa(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado Reglamento. La(s) estación(es) repetidora(s) y fija(s) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente no sobrepasa(n) dichos límites							
ENLACE PUNTO - PUNTO 1									
CARACTERISTICAS TECNICAS:									
Nº Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Distancia del Enlace (Km)	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)	
2	7672.00000	7833.00000	28,000.00	28M0G7W	FULLDUPLEX	22.42	1,255.27	668.56	
CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:									
Nº	Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad		Latitud	Longitud		
1	SAD0089	MANABI	MANTA	NODO CERRO DE HOJAS, CERRO DE HOJAS		01°02'35.00"S	80°32'45.00"W		
2	SND0418	MANABI	MANTA	NODO MANTA CENTRO, AV. 2 ENTRE CALLES 11 Y 12, EDIFICIO BACO DE PICHINCHA		00°56'47.00"S	80°43'22.70"W		
CARACTERISTICAS DE LAS ANTENAS:									
Nº	Código	Tipo		Ganancia (dBd)	Azimut (°)		Polarización		
1	AP45531	PARABOLICA		34.45	298.8		VERTICAL		
2	AP45532	PARABOLICA		34.45	118.8		VERTICAL		

ESTACIONES DE ENLACE:											
Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Equipo	RNI	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Equipo	RNI
HCD4566	SAD0089	AP45531	0.316	STRATEXE300		HCD4567	SND0418	AP45532	0.316	STRATEXE300	
ENLACE PUNTO - PUNTO 2											
CARACTERISTICAS TECNICAS:											
Nº Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Distancia del Enlace (Km)	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)			
2	7470.00000	7715.00000	28,000.00	28M0G7W	FULLDUPLEX	41.36	2,247.57	1,197.06			
CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:											
Nº	Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad			Latitud	Longitud			
1	SA0001	PICHINCHA	QUITO	INAQUITO ALTO, CALLE JUAN DIAZ N37-111 (TELEPUERTO QUITO)			00°10'23.30"S	78°30'06.45"W			
2	SNA2194	PICHINCHA	PEDRO MONCAYO	NODO CAYAMBE, HACIENDA SANTA GERTRUDIS, MOJANDA			00°04'47.00"N	78°13'43.00"W			
CARACTERISTICAS DE LAS ANTENAS:											
Nº	Código	Tipo		Ganancia (dBd)	Azimut (°)		Polarización				
1	AP45568	PARABOLICA		38.25	47.2		VERTICAL				
2	AP45569	PARABOLICA		38.25	227.2		VERTICAL				
ESTACIONES DE ENLACE:											
Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Equipo	RNI	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Equipo	RNI
HCA8705	SA0001	AP45568	0.316	STRATEXE300		HCA8706	SNA2194	AP45569	0.316	STRATEXE300	

ESPACIO

EN

BLANCO

2007-FMT-1596

Augusta R.

ENLACE PUNTO - PUNTO 3											
CARACTERISTICAS TECNICAS:											
N° Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Distancia del Enlace (Km)	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)			
2	7582.00000	7827.00000	28.000.00	28M0G7W	FULLDUPLEX	24.40	1,486.78	791.86			
CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:											
N°	Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad			Latitud	Longitud			
1	SAI0044	IMBABURA	COTACACHI	NODO COTACACHI, CERRO COTACACHI			00°20'13.50"N	78°20'17.7"W			
2	SMI0099	IMBABURA	IBARRA	NODO EL RETORNO, AV. EL RETORNO 3141 Y HUIRACCOCHA			00°19'18.00"N	78°07'09.00"W			
CARACTERISTICAS DE LAS ANTENAS:											
N°	Código	Tipo		Ganancia (dBd)	Azimut (°)		Polarización				
1	AP45572	PARABOLICA		34.45	91.8		VERTICAL				
2	AP45573	PARABOLICA		34.45	271.8		VERTICAL				
ESTACIONES DE ENLACE:											
Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Equipo	RNI	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Equipo	RNI
HCI2208	SAI0044	AP45572	0.316	STRATEX E300		HCI2209	SMI0099	AP45573	0.316	STRATEX E300	

Dado en Latacunga, 04 de Junio de 2007



Ing. Juan Carlos Aviles Castillo
PRESIDENTE DEL CONATEL



Ab. Ana María Hidalgo Concha
SECRETARIA DEL CONATEL

2007-FMT-1596

Augusta R.